

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 1.312/

MAT: Autoriza, Orden de Compra 3734-129-CM16, adquisición de una Camioneta Toyota New Hilux año 2016.

Laja, Marzo 10 de 2016

VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido Nº 32 de fecha 10/02/2016, del Departamento de Obras
- 2.-Informe Nº 17 de fecha 10-02-2016, del Director de Obras Municipales, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 3.-Licitación ID 2239-20-LP13 de fecha 12-12-2013, de la Dirección de Compras y Contratación pública, División Convenios Marco.
- 4.- D.A. Nº 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 5.-Sesión Ordinaria Nº 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo Nº 188
- 6.-Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORÍZASE, la Orden de Compra N° 3734-129-CM16 de fecha 10-03-2016, por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la siguiente empresa,

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR TOTAL
MEDITERRANEO AUTOMOTORES S.A RUT: 96.889.440-4	1 CAMIONETA TOYOTA NEW HILUX 4X2 2.4 MT AÑO 2016.	\$ 18.000.000
RU1: 90.009.440-4		

2.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que el vehículo fue entregado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 29.03. Sp.1 cc.300101, del presupuesto municipal vigente año 2016.

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JUANICARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE

121

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F
- Control
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones